



POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019,

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Accionista Único de POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de POTASAS DE SUBIZA, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Provisiones para actuaciones medioambientales

Descripción

Tal y como se detalla en la Nota 10 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad, a fecha 31 de diciembre de 2019, tiene registrada una provisión, en el pasivo del balance abreviado, en el epígrafe de “Provisión para riesgos y gastos” por un importe total, a largo y corto plazo, de 3.354.987 euros, para cubrir las responsabilidades medioambientales derivadas de la actividad minera realizada en el pasado, las cuales obedecen, fundamentalmente, a la estimación de los costes en la remediación del entorno afectado.

Este aspecto ha sido un tema relevante de auditoría por la significatividad del importe y porque la determinación y, en su caso, la cuantificación de la provisión, requiere de la aplicación de un alto grado de juicio profesional por parte de la Dirección.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos han consistido, entre otros, en:

- Entendimiento de los procedimientos establecidos por la Sociedad para el reconocimiento de la provisión medioambiental.
- Lectura y análisis de la actualización anual del estudio elaborado por un técnico especializado en el que se identifican las actuaciones pendientes a llevar a cabo y se cuantifica el coste estimado de las mismas, para los distintos ejercicios.
- Análisis del efecto financiero aplicable a la parte de la provisión clasificada en el largo plazo.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada en relación con esta cuestión de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Administrador Único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Administrador Único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Alfredo Ciriaco Fernández
Inscrito/a en el ROAC con el N° 17.938

12 de junio de 2020

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a el Administrador Único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

**Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019**

600

INDICE

- Cuentas anuales abreviadas
 - Balance de Situación abreviado
 - Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada
 - Estado de cambios en el patrimonio neto abreviado
 - Memoria abreviada

(20)

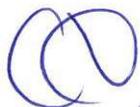
20

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

Balance abreviado al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		10.862.334	10.862.334
Inversiones inmobiliarias	5	469.524	469.524
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6	10.392.810	10.392.810
ACTIVO CORRIENTE		573.111	535.259
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		68.044	63.404
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	505.067	471.855
TOTAL ACTIVO		11.435.445	11.397.593
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO		5.483.690	3.478.776
FONDOS PROPIOS		5.483.690	2.096.477
Capital	9.1	250.000	250.000
Reservas		706.594	50.000
Resultado de ejercicios anteriores		-	(1.515.691)
Otras aportaciones de socios		2.522.182	2.522.182
Resultado del ejercicio	3	2.004.914	2.172.285
PASIVO NO CORRIENTE		5.794.162	7.085.371
Provisión para riesgos y gastos	10	3.239.987	3.354.987
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11	2.554.175	4.520.371
PASIVO CORRIENTE		157.593	43.459
Previsión para riesgos y gastos	10	115.000	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	42.593	43.459
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		11.435.445	11.397.593



POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

	Notas	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Otros ingresos de explotación	13.2	94.685	96.272
Otros gastos de explotación	13.1	(219.631)	(361.000)
Exceso de provisiones	10	-	170.000
Otros Resultados	13.5	239.718	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		114.772	(94.728)
Ingresos financieros	13.3	1.900.000	2.280.000
Gastos financieros	13.4	(9.858)	(12.987)
RESULTADO FINANCIERO		1.890.142	2.267.013
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.004.914	2.172.285
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		2.004.914	2.172.285
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.004.914	2.172.285

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

	Notas	2019	2018
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2.004.914	2.172.285
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.004.914	2.172.285

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

	Capital (Nota 9.1)	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Otras aportacione s de socios (Nota 9.2)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	250.000	50.000	(3.813.839)	3.088.134	2.522.182	2.096.477
Ajustes de Errores 2017	-	-	-	(789.987)	-	(789.987)
SALDO, INICIO DEL AÑO 2018	250.000	50.000	(3.813.839)	2.298.147	2.522.182	1.306.490
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2.172.285	-	2.172.285
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.298.147	(2.298.147)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	250.000	50.000	(1.515.691)	2.172.285	2.522.182	3.478.776
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2.004.914	-	2.004.914
Otras variaciones del patrimonio neto	-	656.594	1.515.691	(2.172.285)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	250.000	706.594	-	2.004.914	2.522.182	5.483.690



POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Potasas de Subiza, S.A. se constituyó en 1985 e inició en 1986 su actividad de elaboración y venta de abonos minerales, principalmente potásicos, y de productos químicos y metálicos derivados de sales potásicas y sódicas. Sus accionistas al 50% de participación eran Potasas de Navarra, S.A. en liquidación, perteneciente a la Agencia Industrial del Estado y Navarra de Financiación y Control, S.A., en la actualidad Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L.(SODENA), sociedad del Gobierno de Navarra. En 1997 NAFINCO adquirió a la Agencia Industrial del Estado la totalidad de las acciones de Potasas de Navarra, S.A. en liquidación y posteriormente a esta última su participación del 50% del capital de Potasas de Subiza, S.A., siendo desde entonces el accionista único de la Sociedad. Como parte del acuerdo por el que vendía su participación en Potasas de Navarra, S.A. en liquidación, la Agencia Industrial del Estado entregó a Potasas de Subiza, S.A. 2.643 millones de pesetas (15,9 millones de euros) como ayuda para hacer frente a las obligaciones laborales, medioambientales y de recomposición del tejido industrial.

Asimismo en 1997, la Sociedad abandonó las actividades de explotación de la mina de Subiza, por agotamiento de las reservas mineras y traspasó la actividad de fabricación de sales sódicas a su participada Sal Doméstica, S.A., quien a su vez traspasó dicha actividad en 2005 a su filial Salinas de Navarra, S.L.U. con quien se realizan operaciones de prestación de servicios y apoyo financiero.

Desde entonces, una vez gestionadas las operaciones relacionadas con las bajas del personal y la finalización de sus actividades operativas, la principal actividad de la Sociedad ha sido la gestión de sus activos patrimoniales y la recuperación medioambiental de sus instalaciones.

En el ejercicio 2010 Sal Doméstica, S.A. (sociedad absorbente) y Salinas de Navarra, S.L.U. (sociedad absorbida) se fusionaron mediante una operación de fusión por absorción, denominándose la sociedad resultante Salinas de Navarra, S.A., de cuyo capital social la Sociedad posee el 76% tal y como se describe en la nota 6.

La Sociedad pertenece a un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. La empresa dominante del Grupo es la Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo CPEN, correspondientes al ejercicio 2018, fueron aprobadas el 02/05/2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Navarra.

Su domicilio social y fiscal se halla ubicado en Beriain (Navarra).

2. BASES DE PRESENTACION

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable y los principios de obligado cumplimiento, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Cuentas anuales abreviadas

Por cumplir las condiciones establecidas en la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores presentan las cuentas anuales en forma abreviada.

2.4 Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, el Administrador Único ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisión medioambiental

La Sociedad ha registrado una provisión para cubrir las responsabilidades medioambientales derivadas de la actividad minera realizada en el pasado, cuyo importe al 31 de diciembre de 2019 asciende a 3.355 miles de euros (3.355 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Para determinar el importe de la provisión, anualmente se actualiza un estudio realizado por un técnico especializado en medio ambiente en el que se identifican las actuaciones a llevar a cabo y se cuantifica su coste estimado. Dicha provisión tenía un error de cálculo en las cuentas anuales de 2017 en función de la información disponible para su cálculo, lo cual ha originado la reexpresión de algunas partidas de las cuentas anuales de 2018 tal y como se indica en el apartado 2.6 de estas cuentas anuales adjuntas.

2.5 Principio de empresa en funcionamiento

Dado que la Sociedad no realiza operaciones, financia su actividad con los dividendos que percibe de su filial. Adicionalmente, el Accionista Único adquirió en virtud de un contrato firmado entre las partes el compromiso de aportación al patrimonio de la Sociedad de las cantidades necesarias para financiar su déficit de tesorería (Nota 9.2). En consecuencia, el Administrador Único de la Sociedad ha preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento. En los ejercicios 2019 y 2018 no ha sido necesaria aportación ninguna del accionista único.



POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

2.6 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2019 se han detectado errores asociados a cifras de patrimonio del ejercicio 2018 que han supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018, según el siguiente detalle:

<u>Cuentas de Balance</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>Errores</u>	<u>31/12/2018 Corregido</u>
Rtdos Neg Ej. Anteriores	(725.704)	(789.987)	(1.515.691)
Prov Riesgos y Gastos	2.565.000	789.987	3.354.987

El error se corresponde con la provisión de naturaleza medioambiental y su cálculo tal y como queda reflejado en la nota 2.4. de aspectos críticos de valoración.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Administrador Único propondrá al Accionista Único la siguiente aplicación de resultados:

<u>(Euros)</u>	<u>2019</u>
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.004.914
	2.004.914
Aplicación	
Reservas Voluntarias	2.004.914
	2.004.914

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuable a los accionistas (Nota 9). La reserva legal se encuentra dotada en su totalidad por un importe equivalente al 20% del capital social.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Equipos para procesos de información	5 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 años

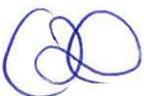
En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Aquellos elementos de inmovilizado material que no generen ingresos se provisionan por deterioro en su totalidad.

Actualmente cualquier gasto susceptible de ser inmovilizado se recoge directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto del ejercicio.

4.2 Inversiones inmobiliarias

Los terrenos que se encuentran arrendados a terceros se clasifican como inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.



POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

4.3 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en empresas del grupo se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo y los criterios para determinar el coste de la combinación, establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren,

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

4.4 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

4.5 Pasivos financieros

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

4.6 Efectivo y otros activos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.7 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.12 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas que realiza la Sociedad se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador Único considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle de las distintas partidas que componen el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias es el siguiente:

(Euros)	2019
Inmovilizado material	
Coste	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado Material	952.448
Amortización acumulada	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado Material	(952.448)
Valor neto contable	-
Inversiones inmobiliarias	
Terrenos	469.524
Valor neto contable	469.524

No ha habido movimiento alguno durante los ejercicios 2019 y 2018.

Otra información

La totalidad de los elementos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se encuentran en territorio español.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen compromisos firmes de compra de inmovilizado material o inversiones inmobiliarias suscritos por la Sociedad.

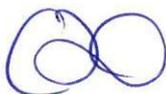
La totalidad de las instalaciones técnicas se hallan amortizadas al 100%.

6. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las distintas partidas que componen este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Instrumentos de patrimonio	10.392.810	10.392.810
	10.392.810	10.392.810

Potasas de Subiza, S.A. participa en el capital de Salinas de Navarra, S.A. Esta Sociedad es el resultado de la fusión por absorción de Sal Doméstica, S.A. (sociedad absorbente) y Salinas de Navarra S.L.U. (sociedad absorbida). Tiene su domicilio social en Beriain (Navarra) y su objeto social es la producción, elaboración y comercialización de sal y productos derivados de la sal.



POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Porcentaje de participación	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio (Nota 13.3)
Ejercicio 2019							
Salinas de Navarra, S.A.	76%	13.019	6.027	1.854	20.900	2.214	1.900
Ejercicio 2018							
Salinas de Navarra, S.A.	76%	13.019	6.135	2.392	21.547	2.897	2.280

Los resultados de la sociedad del grupo indicados en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Esta sociedad no cotiza en bolsa.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 6), es la siguiente:

	Créditos, derivados y otros	
	2019	2018
Activos financieros a corto plazo		
Préstamos y partidas a cobrar	24.463	25.172
	24.463	25.172

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

	Créditos, derivados y otros	
	2019	2018
Activos financieros corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes	263	972
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1)	24.200	24.200
	24.463	25.172

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Caja	58	58
Cuentas corrientes a la vista	505.009	471.797
	505.067	471.855

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

9. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

9.1 Capital escriturado

El capital suscrito se compone de 150.002 acciones ordinarias nominativas, de 1,6666444 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, todas con los mismos derechos y obligaciones.

A 31 de diciembre de 2019 el Accionista Único de la Sociedad es Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA), sociedad perteneciente a Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U., con la que tiene firmados dos contratos, uno de ellos por un préstamo recibido (Nota 11.1) y otro por el compromiso adquirido de aportación al patrimonio de la Sociedad de las cantidades necesarias para financiar su déficit de tesorería (Nota 9.2).

9.2 Patrimonio neto

En virtud de un contrato firmado entre la Sociedad y su accionista único el 7 de junio de 2002, éste se compromete a aportar a la Sociedad las cantidades dinerarias que pueda necesitar para el desarrollo de las actividades que actualmente lleva a cabo. En este sentido, durante el ejercicio 2019, al igual que en el ejercicio 2018, el Accionista Único no ha realizado aportación alguna al patrimonio de la empresa.

9.3 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio esta reserva se encontraba completamente constituida.

9.4 Reservas voluntarias

El saldo de 656.594 euros, que figura a 31 de diciembre de 2019, es de libre disposición.

10. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Provisión: Medio ambiente

El detalle y movimiento de la provisión al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Reversiones	Saldo final
Ejercicio 2019				
Provisión medioambiental (*)	3.354.987	-	-	3.354.987
	3.354.987	-	-	3.354.987
Ejercicio 2018				
Provisión medioambiental	3.524.987	-	(170.000)	3.354.987
	3.524.987	-	(170.000)	3.354.987



POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

(*) La Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2019, en el pasivo corriente, un saldo de 115.000 euros correspondiente a la mejor estimación de las actuaciones medioambientales que va a tener que realizar durante el ejercicio 2020, vinculadas con esta provisión.

La Sociedad se responsabiliza de determinadas obligaciones medioambientales derivadas de la actividad minera realizada en el pasado tanto por Potasas de Navarra, S.A. como por ella misma. En este sentido, se encargó en su día a un técnico especializado en medio ambiente la elaboración de un estudio en el que se identificaran las actuaciones a llevar a cabo y se cuantificara su coste estimado.

Dicho plan establece las actuaciones que deben realizar la Sociedad y su filial Salinas de Navarra, S.A., y que se estiman en un periodo amplio de tiempo (más de 50 años). Comoquiera que todos los años se han venido llevando a cabo acciones encaminadas a la recuperación medioambiental, el informe que desglosa las actuaciones pendientes se actualiza anualmente teniendo en cuenta los trabajos ya realizados. La valoración más reciente de todas estas actuaciones asciende a 7.300 miles de euros (7.350 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), de los que la Sociedad acometería directamente 3.354 miles de euros siendo acometidos el resto indirectamente mediante el desarrollo ordinario de la actividad de su filial Salinas de Navarra, S.A.

Aunque el Administrador Único de la Sociedad considera que dicha valoración contiene un alto grado de subjetividad y/o incertidumbre en sus hipótesis, derivada tanto del dilatado período de tiempo contemplado como de las actuaciones concretas a realizar, ha optado por incluir en el pasivo la mencionada provisión.

Así mismo, el Administrador Único de la Sociedad considera que aquella parte del coste futuro de tales obligaciones que no pudiera ser asumida por la Sociedad con recursos propios será financiada por el Accionista Único.

11. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Derivados y otros	
	2019	2018
Pasivos financieros a largo plazo		
Débitos y partidas a pagar	2.554.175	4.520.371
	2.554.175	4.520.371
Pasivos financieros a corto plazo		
Débitos y partidas a pagar	42.593	43.459
	42.593	43.459
	2.596.768	4.563.830

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Derivados y otros	
	2019	2018
Pasivos financieros no corrientes		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	2.554.175	4.520.371
	2.554.175	4.520.371
Pasivos financieros corrientes		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	42.593	43.459
	42.593	43.459
	2.596.768	4.563.830

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

11.1 Deudas con empresas del grupo

El saldo corresponde a deudas con el accionista único Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA). Dichas deudas se componen de un préstamo de 5.327.070 euros cuyo saldo vivo ascendía a 31 de diciembre de 2019 a 2.550 miles de euros más sus intereses devengados al 31 de diciembre de 2019 en base a un tipo medio de mercado referenciado al Euribor.

El vencimiento del préstamo concedido por el accionista único se sitúa en su totalidad el 5 de septiembre de 2021, mediante una única cuota de amortización.

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	40.808	35.423
H.P retenciones y pagos a cuenta	2.836	2.809
	43.644	38.232
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	120	112
	120	112

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible, así como la liquidación del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	2.004.914	2.172.285
Diferencias permanentes	(1.900.000)	(2.450.000)
Base imponible	104.914	(277.715)
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores	(104.914)	-
Cuota íntegra (tipo impositivo 28%)	-	-
Activo o pasivo por impuesto corriente	-	-

La Sociedad tiene abiertos a inspección los 4 últimos ejercicios. El Administrador Único considera que en el supuesto de una inspección fiscal no se producirán modificaciones significativas con respecto a las declaraciones fiscales presentadas por todos los impuestos.

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

Al 31 de diciembre, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar es el siguiente:

(Euros)			
Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2019	2018
2003	2018	-	(15.751.783)
2004	2019	(774.584)	(879.498)
2005	2020	(984.212)	(984.212)
2006	2021	(939.191)	(939.191)
2007	2022	(1.052.919)	(1.052.919)
2008	2023	(1.534.910)	(1.534.910)
2009	2024	(1.169.017)	(1.169.017)
2010	2025	(779.154)	(779.154)
2011	2026	(419.886)	(419.886)
2012	2027	(1.206.346)	(1.206.346)
2013	2028	(37.463)	(37.463)
2018	2033	(277.715)	(277.715)
		(9.175.397)	(25.032.094)

Aunque la Sociedad dispone de bases imponibles negativas por 9,17 millones de euros aproximadamente generadas desde 2004, compensables con beneficios futuros hasta 2033, no se registra impuesto anticipado alguno ya que la obtención de beneficios futuros es incierta.

Adicionalmente, la Sociedad tenía deducciones pendientes de aplicar por 594 miles de euros (594 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) para las que no se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido. El detalle de estas deducciones es el siguiente:

(Euros)			
Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2019	2018
Deducciones por doble imposición			
2012	2027	63.840	63.840
2013	2028	63.840	63.840
2014	2029	63.840	63.840
2015	2030	190.000	190.000
2016	2031	212.800	212.800
		594.320	594.320

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)		
	2019	2018
Servicios exteriores	(209.227)	(350.448)
Tributos	(10.404)	(10.552)
	(219.631)	(361.000)

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

13.2 Otros ingresos de explotación

El detalle de otros ingresos de explotación es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	94.685	96.272
	94.685	96.272

13.3 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Dividendos recibidos (Nota 6)	1.900.000	2.280.000
	1.900.000	2.280.000

13.4 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Intereses de deudas con empresas del grupo y asociadas	(9.858)	(12.987)
	(9.858)	(12.987)

13.5 Otros resultados

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Ingresos Excepcionales	239.718	-
	239.718	-

Este ingreso se corresponde con el cobro de un acuerdo extrajudicial derivado de la antigua participación de la Sociedad en una UTE.

14 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2019 y 2018, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Partes vinculadas	Naturaleza de la vinculación
Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U.	Sociedad dominante del grupo
Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L.	Sociedad dominante
Salinas de Navarra, S.A.	Sociedad participada
Gestión Ambiental de Navarra, S.A.	Sociedad del grupo



POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

14.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	Sociedad dominante directa	Sociedad participada	Sociedad del grupo
Ejercicio 2019			
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	-	24.200	-
Deudas a largo plazo (Nota 11)	(2.554.175)	-	-
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	-	(25.903)
Ejercicio 2018			
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	-	24.200	-
Deudas a largo plazo (Nota 11)	(4.520.371)	-	-
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	-	(24.659)

Las transacciones mantenidas con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	Sociedad dominante directa	Sociedad participada	Sociedad del grupo
Ejercicio 2018			
Otros ingresos de explotación	-	80.000	-
Otros gastos de explotación	-	-	(96.551)
Ingresos financieros	-	1.900.000	-
Gastos financieros	(9.858)	-	-
Ejercicio 2018			
Otros ingresos de explotación	-	80.000	-
Otros gastos de explotación	-	-	(99.208)
Ingresos financieros	-	2.280.000	-
Gastos financieros	(12.987)	-	-

14.2 Administradores

El Administrador Único no ha recibido retribuciones de ningún tipo en el ejercicio de su cargo ni en 2019 ni en 2018.

En el ejercicio 2019 y 2018 no ha habido personal considerado de alta dirección.

No existen anticipos, ni créditos concedidos al Administrador Único, ni obligaciones asumidas por cuenta de él.

No hay obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida con respecto de los miembros antiguos o actuales del Órgano de Administración.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único ha comunicado que no tiene situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

15 OTRA INFORMACIÓN

15.1 Estructura de personal

En los ejercicios 2019 y 2018 no hay personal asalariado contratado por la Sociedad.

15.2 Remuneración de los auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2019 han ascendido a 1.268 euros, impuestos no incluidos (1.268 euros en 2018).

15.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la "Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales", el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2019 ha sido de 27 días (48 días en 2018).

La ratio de operaciones pagadas durante el ejercicio 2019 asciende a 26 días (46 días en 2018), siendo la ratio de operaciones pendientes de pago de 72 días (11 días en 2018).

El total de pagos realizados durante el ejercicio 2019 asciende a 203.216 € (293.488 euros en 2018), siendo el importe de pagos pendientes de 42.472 € (18.687 euros en 2018).

16 ACONTENCIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, entre ellos España, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Debido a la incertidumbre existente en relación con esta pandemia y ante la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de dicha pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, en la actualidad se ha producido una caída de la actividad prevista de la Sociedad participada Salinas de Navarra en sus ventas correspondientes a los primeros meses del año 2020, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:



POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

- **Riesgo de liquidez:** debido a la situación general de los mercados, se prevé que pueda existir un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta con tesorería disponible de cara a afrontar la posible caída de actividad de su filial Salinas de Navarra.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la actividad de Salinas de Navarra. Por ello, la Sociedad ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores que se han mencionado anteriormente pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad si bien por el momento, no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** un cambio en las estimaciones futuras de la actividad de Salinas de Navarra podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos, así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.
- **Riesgo de continuidad (going concern):** teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran adecuado la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

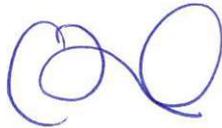
POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Administrador Único de POTASAS DE SUBIZA S.A.U., ha formulado las cuentas anuales abreviadas (balance de situación abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviado, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Asimismo declaran firmado de su puño y letra el citado documento, mediante la suscripción del presente folio anexo al mismo, que se extiende en las páginas número 1 a 22.

En Beriain (Navarra), a 25 de marzo de 2020.



Dña. Pilar Irigoien Ostiza
Representante de Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L.
Administrador Único